

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HIGHERCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Abril del año 2015, siendo las 09H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela VALLE ALTO(NEW YORK) SI. 16 MZ 1133, se reúnen los accionistas de la Compañía HIGHERCORP S.A., señores: Norma Italia Enríquez Sánchez, propietaria de 300 acciones de un dólar cada una; José Alfredo Medina Correa, propietario de 300 acciones de un dólar cada una; Erika Soraya Medina Enríquez, propietaria de 100 acciones de un dólar cada una; Jorge Andrés Medina Enríquez propietario de 100 acciones de un dólar cada una; Milton Alfredo Medina Enríquez, propietario de 100 acciones de un dólar cada una; Oscar Xavier Medina Enríquez, propietario de 100 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Sra. Norma Italia Enríquez Sánchez en calidad de Gerente General de la compañía y actúa en la Secretaría el Sr. Oscar Xavier Medina Enríquez en calidad de Accionista de la misma. Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y EL INFORME DE GERENCIA.

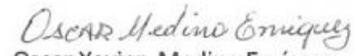
Toma la palabra la Gerente General de la compañía para exponer a la sala que los Estados Financieros que ha elaborado el área contable refleja la situación real de la empresa y los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2014.

Luego de revisar los estados financieros y el Informe del Gerente General, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual por unanimidad la sala resuelve lo siguiente:

“Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2014, de acuerdo con el nuevo sistema implementado por las NIFF. Respecto a las Utilidades Netas luego de descontar el 15% de participación del personal y el impuesto a la renta respectivo, la Junta resuelve también por unanimidad repartir el 100% de las Utilidades Netas entre los Accionistas conforme se sugiere en el Informe de Gerencia”.

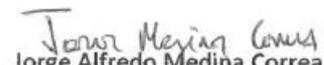
No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada esta acta se reinstala esta sesión con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes. Siendo las 12 horas con 30 minutos, se levanta la sesión.


Norma Italia Enríquez Sánchez
Presidente de la Junta


Oscar Xavier Medina Enríquez
Secretario de la Junta

ACCIONISTAS:

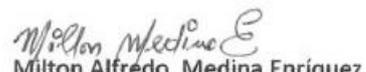

Norma Italia Enríquez Sánchez
C.I. 0905714952


Jorge Alfredo Medina Correa
C.I. 0905899241


Erika Soraya Medina Enríquez
C.I. 0921197034


Jorge Andrés Medina Enríquez
C.I. 0921197406


Oscar Xavier Medina Enríquez
C.I. 0920292901


Milton Alfredo Medina Enríquez
C.I. 0920367117